Portal de Autoprovisionamiento de Registros DNS

Especificación de Caso de Uso:

CUS17 Crear DNS

Versión 1.0

Historia de Revisiones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Versión** | **Descripción** | **Autor** |
| 23/10/2017 | 1.0 | Plantilla del caso de uso para revisar con el Stakeholder | Hernán Robalino Gómez |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Tabla de Contenidos

1. Crear DNS 4

1.1 Descripción 4

2. Flujo de Eventos 4

2.1 Flujo Básico 4

2.2 Flujos Alternativos 4

2.2.1 En el punto 2.2 4

3. Precondiciones 5

3.1 El responsable de SME está dado de alta en el sistema. 5

3.2 El responsable de SME ha realizado correctamente el registro en el sistema introduciendo el nombre de usuario y la contraseña 5

4. Poscondiciones 5

4.1 La creación del DNS queda almacenado en el sistema en la lista de creación de DNS. 5

5. Puntos de Extensión 5

5.1 Incidencia en crear DNS en el paso 4.2 5

# Crear DNS

## Descripción

El usuario de AMERICATEL selecciona de la interfaz correspondiente al mismo una creación de DNS, donde se muestra una lista con los diferentes tipos de entrada: registro A, registro CNAME, registro NS, registro MX, registro SPF. A continuación, después de elegir el tipo de entrada seleccionado, la creación del DNS pasa al estado “atendido”. Se abre una nueva interfaz en la que se muestran el detalle de la creación del DNS.

# Flujo de Eventos

## Flujo Básico

1. El responsable de SME selecciona una creación de DNS de la lista creación DNS “atendido” y pulsa el botón de “consultar” y luego el botón de “Confirmar”, para confirmar la creación del DNS.
2. El sistema muestra una nueva interfaz en la que se muestran los datos de la creación del DNS: el código del usuario, datos del usuario, fecha de creación, hora de creación.
3. El responsable de SME selecciona un DNS creado para ser editado.
4. Verifica la información:
   1. El sistema comprueba que no se ha incumplido con las reglas en la creación del DNS.
   2. El responsable de SME puede realizar alguna observación sobre la creación del DNS.
5. El responsable de SME puede presionar el botón “guardar” para que se almacene la observación que ha realizado o “salir” para no modificar la creación del DNS.

## Flujos Alternativos

### En el punto 2.2

Si en el paso 4.1 no se ha cumplido con alguna regla establecida el sistema generará un mensaje de error al usuario.

# Precondiciones

# El responsable de SME está dado de alta en el sistema.

# El responsable de SME ha realizado correctamente el registro en el sistema introduciendo el nombre de usuario y la contraseña

# Poscondiciones

## La creación del DNS queda almacenado en el sistema en la lista de creación de DNS atendido.

# Puntos de Extensión

## Incidencia Pedido en el paso 4.2

Si el responsable de SME ha introducido una observación en la creación del DNS, el sistema generará un aviso de generación de incidencia y se podrá invocar al caso de uso Incidencia de crear DNS.

Responsable de SME

Usuario

Eliminar DNS

Modificar DNS

Crear DNS